

**ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS
MONTE VERDE DUARTES
NIT 900838744-3**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE AÑO 2023**

Caja y Bancos	12.162.447	
Cuentas por Cobrar Clientes	<u>3.279.572</u>	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u><u>15.442.019</u></u>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
Maquinaria y Equipo	<u>1.816.000</u>	
Conjunto Cíncel Vibratorio	<u>8.299.998</u>	
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		<u>10.115.998</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>25.558.017</u></u>
PASIVO		
CORRIENTE		
Costos y Gastos por Pagar	<u>0</u>	
TOTAL PASIVO		<u><u>0</u></u>
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL		
Fondo Social	16.098.232	
Resultado Del Ejercicio Excedentes	<u>9.459.785</u>	
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>25.558.017</u></u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>25.558.017</u></u>

Ana Elvia García Barrera
ANA ELVIA GARCÍA BARRERA
Representante Legal
C.C 23,508,181

Maria Ester Sánchez Rativa
MARIA ESTER SANCHEZ RATIVA
Contador Publico
T.P 92071-T

**ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS
MONTE VERDE DUARTES
NIT 900838744-3**

**ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE 4 ENERO A 31 DE DICIEMBRE AÑO 2023**

VENTAS		
Aporte Socios	1.116.000	
Actividades de Asociacion	25.081.000	
Rendimientos Financieros	<u>8.363</u>	
TOTAL INGRESOS ORDINARIAS		<u>26.205.363</u>
MENOS		
GASTOS ATRIBUIBLES A LA OPERACIÓN		
Gastos de Administracion	738.200	
Gastos de Legales	103.800	
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	7.196.378	
Jornales	7.207.200	
Elaboracion de Proyecto	<u>1.500.000</u>	
TOTAL COSTOS Y GASTOS		16.745.578
TOTAL COSTOS Y GASTOS ATRIBUIBLES		<u>16.745.578</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>9.459.785</u>
EXCEDENTES NETOS		<u>9.459.785</u>

Ana Elvia Garcia Barrera
ANA ELVIA GARCIA BARRERA
Representante Legal
C.C 23,508,181

Maria Ester Sanchez Rativa
MARIA ESTER SANCHEZ RATIVA
Contador Publico
T.P 92071-T

1. Año 2023

29. Fracción año gravable siguiente

4. Número de formulario

1117607622644



(415)7707212489984(8020) 000111760762264 4

Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
	9 0 0 8 3 8 7 4 4	3					
	11. Razón social					12. Cód. Direc. Seccional	24. Actividad económica principal
	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS MONTE VERDE DUARTES					2 6	0 1 4 1

Corrección	25. Cód.	26. No Formulario anterior	30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial	31. Vinculado al pago de obras por impuestos
			0	0
Datos informativos	33. Total costos y gastos de nómina	34. Aportes al sistema de seguridad social	35. Aportes al SEHA, ICBF, cajas de compensación	
		0	0	0

Patrimonio		Ingresos		Costos y deducciones		Renta		Liquidación privada			
36	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	12,162,000	62	Costos	62	7,196,000	77	Renta exenta	77	9,460,000
37	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0	63	Gastos de administración	63	2,342,000	78	Rentas gravables	78	0
38	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	3,280,000	64	Gastos de distribución y ventas	64	7,207,000	79	Renta líquida gravable	79	0
39	Inventarios	39	0	65	Gastos financieros	65	0	80	Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
40	Activos intangibles	40	0	66	Otros gastos y deducciones	66	0	81	Costos por ganancias ocasionales	81	0
41	Activos biológicos	41	0	67	Total costos y gastos deducibles	67	16,745,000	82	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
42	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	10,116,000					83	Ganancias ocasionales gravables	83	0
43	Otros activos	43	0					84	Sobre la renta líquida gravable	84	0
44	Total patrimonio bruto	44	25,558,000					85	Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
45	Pasivos	45	0					86	De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
46	Total patrimonio líquido	46	25,558,000					87	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
47	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	26,197,000					88	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
48	Ingresos financieros	48	8,000					89	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 53)	89	0
49	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0					90	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 23% (base casilla 52)	90	0
50	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0					91	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	91	0
51	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0					92	Valor a adicionar (VAA)	92	0
52	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0					93	Descuentos tributarios	93	0
53	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0					94	Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	94	0
54	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0					95	Impuesto a adicionar (IA)	95	0
55	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0					96	Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	96	0
56	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0					97	Impuesto de ganancias ocasionales	97	0
57	Otros ingresos	57	0					98	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
58	Total ingresos brutos	58	26,205,000					99	Total impuesto a cargo	99	0
59	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0					100	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
60	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0					101	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
61	Total ingresos netos	61	26,205,000					102	Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
62	Costos	62	7,196,000					103	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
63	Gastos de administración	63	2,342,000					104	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0
64	Gastos de distribución y ventas	64	7,207,000					105	Retenciones	105	0
65	Gastos financieros	65	0					106	Autorretenciones	106	0
66	Otros gastos y deducciones	66	0					107	Otras retenciones	107	0
67	Total costos y gastos deducibles	67	16,745,000					108	Total retenciones año gravable a declarar	107	0
68	Inversiones efectuadas en el año	68	0					108	Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
69	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0					109	Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
70	Renta por recuperación de deducciones	70	0					110	Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
71	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0					111	Saldo a pagar por impuesto	111	0
72	Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	9,460,000					112	Sanciones	112	0
73	Pérdida líquida del ejercicio	73	0					113	Total saldo a pagar	113	0
74	Compensaciones	74	0					114	Total saldo a favor	114	0
75	Renta líquida	75	9,460,000					115	Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
76	Renta presuntiva	76	0					116	Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
								117	Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2024-04-06 / 01:06:45 PM

30645

Fecha Acuse de Recibo - Firmado

980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900124031583



ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIO MONTE VERDE DUARTES

NIT 900838744-3

ACTA N. 12

CIUDAD Y FECHA:	CHISCAS 22 DE MARZO DEL 2024
CONVOCO:	JUNTA DIRECTIVA
MEDIO UTILIZADO:	ELECTRONICO
FECHA DE CONVOCATORIA	12 DE MARZO DEL 2024
LUGAR	VEREDA DUARTES
CLASE DE REUNION	ORDINARIA
ORGANO QUE SE REUNE	ASAMBLEA GENERAL.

En chiskas, Departamento de Boyacá, siendo las diez y cuarenta (10:00) de la mañana del veintidós (22) de marzo (2024), se dio inicio a la reunión de asamblea ordinaria de los miembros de la Asociación de productores Agropecuarios Monte Verde Duartes ubicada en la Vereda duartes con el fin de desarrollar el siguiente orden del día.

1. Oración y bienvenida
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Informe de gestión de presidencia
5. informe de tesorería
6. Proposiciones y vario

DESARROLLO

1. ORACION Y BIENVENIDA:

La oración fue dirigida por la señora Humbertina dando gracias a Dios por permitirnos estar reunidos Y que sigamos participando en las diferentes actividades en pro de la asociación y sus miembros.



2. Llamado a lista y verificación del quorum: La señora secretaria procedió a llamar a lista y se verifico la asistencia de veintidós (22) asociados, de los veintisiete (27) asociados hábiles.

ASISTENTES:

1	Libardo Rincón Duarte	12	Floriselda Puentes Correa
2	Carmen Zulay Moreno Lozano	13	Nieves Orjuela
3	Carlos Aquilino Rincón Duarte	14	María Dativa Mesa Calderón
4	Edilia Estupiñán Correa	15	Ana Elvia García Barrera
5	Guillermina Leal De Pérez	16	Libardo Duarte Mesa
6	Holman Pérez Leal	17	Reinaldo Ortiz Rodríguez
7	Yolima Martínez Pinto	18	Etelvina Rosso De Lozano
8	Isalba Martínez Pinto	19	Luz Edilma Ramírez Estupiñán
9	Flor Genith Duarte Lozano	20	Hunbertina Basto Núñez
10	Floriselda Martínez Muñoz	21	Gelvir Pérez Leal
11	Juan Pablo Cárdenas Duarte	22	Luz Mila Valenzuela Flores

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

La señora secretaria dio inicio a la lectura del acta, el cual fue aprobada por unanimidad.

4. Informe de gestión de presidencia

La señora Ana Elvia García toma la palabra para comunicarnos su gestión del año 2023.

- **Febrero:** se renovó la existencia y representación legal de la ASOCIACION MONTE VERDE ante la cámara de comercio de Duitama.
- **Marzo:** se recopilo y se le envió la documentación a la contadora para realizar, los estados financieros, la declaración de renta y régimen tributario especial.

Se convoco a reunión ordinaria a todos los miembros de la Asociación



Monte Verde Duartes para tratar temas relacionados con el buen funcionamiento de la misma.

- **Julio:** se actualizo el RUB (registro único de beneficiarios) ante la DIAN.
- **Octubre:** Se recopilo la información requerida para la convocatoria del ADR (Agencia de Desarrollo Rural) para presentar un proyecto productivo.
- **Noviembre:** Se radico el proyecto bajo el nombre de: fortalecer la ganadería doble propósito mediante la dotación de activos productivos beneficiando a 43 productores del municipio de chiscas.

5.IMFORME DE TESORERIA

La señora tesorera Flor Martínez toma la palabra y presenta los estados financieros del año 2023.

INGRESOS

Aporte socios	1.116.000
Actividades de asociación	25.081.000
Rendimientos financieros	8.363

TOTAL, INGRES \$ 26.205.363

EGRESOS:

Gastos de administración	738.200
Gastos legales	103.800
Mantenimiento de maquinaria y equipo	7.196.378
Jornales	7.207.200
Elaboración de proyecto	1.500.000



ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIO MONTE VERDE DUARTES

NIT 900838744-3

TOTAL, COSTOS Y GASTOS \$ 16. 745.578

UTILIDAD OPERACIONAL \$ 9.459.785

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

La señora secretaria da a conocer la propuesta de la administración municipal para la prestación de la maquinaria agrícola que posee la asociación monte verde duartes.

La señora flor Martínez toma la palabra y propone que se debería pedir una capacitación del manejo y mantenimiento de la maquinaria agrícola al SENA para que los miembros de la asociación que quieran tomarla se capaciten.

La señora nieves comenta que debemos seguir participando en las nuevas convocatorias de proyectos productivos a entidades a nivel nacional y departamental.

La señora flor Martínez Propuso que debemos hacer actividades de integración en las reuniones que se hagan durante el año. Se acordó que fuera en la reunión ordinaria de cada año.

La señora Ana toma la palabra y pregunta a los presentes en que proyecto se invertirían los excedentes del año 2023, después de deliberar se toma la que serán invertidos en un proyecto de mejoramiento de praderas .

Dada en chiscas a los 22 días del mes de marzo del dos mil veinticuatro (2024) en constancia firman.

Ana Elvia García B.

ANA ELVIA GARCIA BARRERA

Representante legal

Yolima Martínez Pinto

YOLIMA MARTINEZ PINTO

secretaria



ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIO MONTE VERDE DUARTES

NIT 900838744-3

C.c. 23 508 .181 de chiscas

C.c. 1.019.002.808 de chiscas





ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIO MONTE VERDE DUARTES

NIT 900838744-3





ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS MONTE
VERDE DUARTES
NIT 900838744-3

INFORME DE GESTION

DEL 1 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a los estatutos de la Asociación Monte Verde Duartes y de conformidad con las normas legales vigentes (artículo vigésimo cuarto), presentó a la Asamblea General de Socios el informe de gestión, en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas en el año 2023.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- **Febrero:** se renovó la existencia y representación legal de la ASOCIACIÓN MONTE VERDE ante la cámara de comercio de Duitama.
- **Marzo:** se recopiló y se le envió la documentación a la contadora para realizar, los estados financieros, la declaración de renta y régimen tributario especial. Se convocó a reunión ordinaria a todos los miembros de la asociación monte Verde Duartes para tratar temas relacionados con la misma.
- **Julio:** se actualizó el RUB (registro único de beneficiarios) ante la DIAN.
- **Octubre:** Se recopiló la información requerida para la convocatoria del ADR (Agencia de Desarrollo Rural) para presentar un proyecto productivo.
- **Noviembre:** Se radicó el proyecto bajo el nombre de: *“Fortalecer la ganadería doble propósito mediante la dotación de activos productivos beneficiando a 43 productores del municipio de Chiscas – Boyacá”*

Cabe mencionar que a pesar de algunos contratiempos para el logro de las diferentes actividades he contado con un magnífico equipo de trabajo.

ACTIVIDAD PROYECTADA PARA EL AÑO 2024:

De acuerdo con la Asamblea General de Socios, ejecutada el veinte (20) de marzo del 2024, en la Vereda de Duartes Municipio de Chiscas Boyacá, en dónde se informó a los



ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS MONTE
VERDE DUARTES
NIT 900838744-3

diferentes asociados el valor de \$ 9.459.785 correspondientes a los excedentes del período fiscal 2023.

De tal manera, en común acuerdo el valor de los excedentes serán invertidos para el mejoramiento de las diferentes praderas de cada uno de los miembros activos de la asociación.

Ana Elvia García B.

ANA ELVIA GARCIA BARRERA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 23.508.181





ASOCIACION AGROPECUARIA MONTE VERDE DUARTES
NIT 900838744-3

Chiscas, 20 de marzo del 2024

Señores

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

Ciudad

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL
CERTIFICA:**

1. Que la **Asociación Agropecuaria Monte Verde Duartes identificada Nit.900.838.744-3** es una entidad sin ánimo lucro, inscrita en la Cámara de Comercio de Duitama el día 3 de febrero del año 2014 bajo el número S0502029 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

2. Que durante el año gravable 2023 se cumplió con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y los requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T.

3. De igual manera certificamos:

- a) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- b) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria- enmarcada en artículo 359 del Estatuto Tributario actividad,

Esta certificación se expide a los 20 días del mes de marzo del 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Ana Elvia Garcia Barrera
Representante Legal
C.C. N°23508181



ASOCIACION AGROPECUARIA MONTE VERDE DUARTES
NIT 900838744-3

Chiscas 20 de marzo del 2024

Señores

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN
DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION ESAL

Tunja

En mi calidad de representante legal de la ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS MONTE VERDE DUARTES, con NIT 900838744-3 del Municipio de Chiscas.

CERTIFICO QUE

Que los miembros de la junta administradora fundadores representante legales o miembros de órganos de dirección en el año 2023 no han sido sancionados penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico. Con lo anterior se da cumplimiento al artículo 1.2.1.5.1.8. Ítem 5 del decreto 250 del 20 de diciembre de 2017.

Los miembros de junta directiva, fundadores y representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta lo que se acreditará mediante certificado de la entidad competente cuando hubiere lugar a ello

Con lo anterior se da cumplimiento al artículo 1.2.1.5.1.9 ítem 5 del decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017

Los siguientes son los miembros de la junta administradora.



ASOCIACION AGROPECUARIA MONTE VERDE DUARTES
NIT 900838744-3

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
Presidente	Ana Elvia García Barrera	CC N 23.508.181 de Chiscas
Vicepresidente	Libardo Rincón Duarte	CC N 4.096.779 de Chiscas
Tesorera	Floriselda Martínez Muñoz	CC N 52.194.139 de Bogotá
Secretaria chiscas	Yolima Martínez Pinto	CC N 1.019.002.808 de
Vocal	Gelver Pérez Leal	CCN.4.099.961 de chiscas
Vocal	Holman Pérez Leal	CCN.4.099.740 de chiscas
Vocal	Reinaldo Ortiz Rodríguez	CC. N. 1037228 de chiscas

Cordialmente

Ana Elvia García B.

Ana Elvia García Barrera
Representante Legal
C.C 23.508.181 de Chiscas

A.P.A.
Duartes



CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/03/2024 - 14:36:08
Recibo No. S000412938, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JdKMzw9CzZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 01 de abril de 2024.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS MONTE VERDE DUARTES
Sigla : MONTE VERDE DUARTES
Nit : 900838744-3
Domicilio: Chiscas, Boyacá

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0502029
Fecha de inscripción: 03 de febrero de 2014
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 05 de febrero de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 3 8 75 SALIDA EL ESPINO
Municipio : Chiscas, Boyacá
Correo electrónico : barreraanael@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3118983884
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 3 8 75 SALIDA EL ESPINO
Municipio : Chiscas, Boyacá
Correo electrónico de notificación : barreraanael@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 001 del 08 de enero de 2014 de la Asamblea Constitutiva de Chiscas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de febrero de 2014, con el No. 7084 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS MONTE VERDE DUARTES, Sigla MONTE VERDE DUARTES.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE BOYACA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 004 del 10 de febrero de 2019 de la Asamblea General Extraordinaria de Chiscas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2019, con el No. 9979 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma estatutos.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 10 de febrero de 2031.

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/03/2024 - 14:36:08
Recibo No. S000412938, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JdKMzw9CzZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 01 de abril de 2024.

OBJETO SOCIAL

La asociación tendrá por objeto principal, se propone promover la integración de las comunidades de chiscas, su entorno, su región y el departamento, en apoyo solidario, ayuda mutua y de recursos varios; con el fin de lograr el desarrollo y mejoramiento técnico, socio-cultural, económico ambiental y mejorar las condiciones de calidad de vida del asociado, sus familias y población en general que hagan parte en la producción, transformación, transporte, acopio y comercialización de productos y sub productos agropecuarios, en condiciones competitivas en cantidad, calidad y cualidad, aptas para el consumo humano y animal. 1. Producir, transformar comercializar los productos agropecuarios para lograr posicionarlos en el mercado y mejorar la calidad vida de los asociados dentro del contexto del municipio de chiscas. 2. Establecer alianzas comerciales con proveedores de insumos, equipos y herramientas para disminuir los costos de producción y así obtener mayor utilidad. 3. Gestionar recursos de cooperación ante las entidades nacionales e internacionales que permitan fortalecer los planes de producción y comercialización propuestos. 4. Participar activamente en articulación con diferentes entidades para la elaboración del plan de desarrollo municipal, gestionar capacitación relacionadas con el objeto económico, con entidades como lea, corpoica, sena. Y otros. 5. Para el cumplimiento de su objeto la asociación podrá realizar todo tipo de actos y celebrar todo tipo de contratos civiles y comerciales, adquirir y enajenar bienes a cualquier título, abrir cuentas bancarias para la obtención de sus fines, previo cumplimiento de los requisitos estatutarios o reglamentarios. 6. A la asociación le está prohibido conceder ventajas y privilegios a cualquiera de sus asociados, participar en campañas políticas y desarrollar actividades distintas enumeradas en los estatutos. 7. Crear comités auxiliares, cuya función sea la de entrar a cumplir las actividades del objeto social y todas aquellas que la asociación dispongan para fortalecer todos los procesos de la organización.

Patrimonio: El patrimonio común de la asociación está constituido por los siguientes bienes: 1. Aportes de los socios (fondo rotatorio), los fondos y reservas económicas de carácter permanentes creadas por la Asamblea General. 2. Donaciones y lo auxilios que se reciban de instituciones de carácter público o privado de orden local, departamental. Nacional e internacional. 3. Todos los bienes muebles e inmuebles que la asociación adquiera por compra directa, por préstamos, comodatos, incentivos oficiales u donaciones. La asociación es una entidad sin ánimo de lucro, sus bienes y rendimiento obtenidos en desarrollo de sus actividades no serán objeto de distribución entre los asociados y los recursos que estos entreguen a la empresa no serán considerados como aportes de capital, sino contribuciones al sostenimiento de la asociación y en ningún caso serán reembolsables ni transferibles. Se constituirá para fortalecimiento económico algunos fondos a través de los cuales se apropiarán los recursos y se destinarán a financiar el desarrollo de los procesos productivos empresariales que ejecute la asociación, para resolver las necesidades de los asociados que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto social de acuerdo con las normas estatutarias establecidas.

REPRESENTACION LEGAL

La representación legal de la asociación está en cabeza del presidente de la junta directiva. Es función del vicepresidente reemplazar en sus funciones al presidente en ausencia temporal o definitiva.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del presidente: A. Asumir la representación legal de la asociación. B. Dar fiel cumplimiento a los estatutos y reglamentos, hacer que se cumplan las decisiones tomadas por la asamblea general. C. Convocar a reuniones de la junta directiva. D. Suscribir conjuntamente con el secretario las actas correspondientes a las sesiones de junta. E. Presidir todas las reuniones de la junta directiva. F. Autorizar las inversiones de los fondos aprobados y dar visto bueno a los balances. G. Abrir las cuentas bancarias que la asociación requiera y firmar sus movimientos junto con el tesorero de la asociación. H. Rendir informes a la junta directiva y a la asamblea general. Sobre el desempeño de la asociación.

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/03/2024 - 14:36:08
Recibo No. S000412938, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JdKMzw9CzZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 01 de abril de 2024.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 04 del 19 de junio de 2018 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de agosto de 2018 con el No. 9699 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE-REPRESENTANTE LEGAL	ANA ELVIA GARCIA BARRERA	C.C. No. 23.508.181
VICEPRESIDENTE-REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	LIBARDO RINCON DUARTE	C.C. No. 4.098.779

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 04 del 19 de junio de 2018 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de agosto de 2018 con el No. 9699 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ANA ELVIA GARCIA BARRERA	C.C. No. 23.508.181
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	LIBARDO RINCON DUARTE	C.C. No. 4.098.779
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	FLORISELDA MARTINEZ MUÑOZ	C.C. No. 52.194.139
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	YOLIMA MARTINEZ PINTO	C.C. No. 1.019.002.808
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	GELVIR PEREZ LEAL	C.C. No. 4.099.961
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	HOLMAN PEREZ LEAL	C.C. No. 4.099.740
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	SAUL BOTIA PEREZ	C.C. No. 1.051.266.645
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	REINALDO ORTIZ RODRIGUEZ	C.C. No. 1.037.228

SUPLENTE CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
----------------	--------	----------------

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/03/2024 - 14:36:08
Recibo No. S000412938, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JdKMzw9CzZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 01 de abril de 2024.

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA
DIRECTIVA

FLOR GENITH DUARTE SOLANO

C.C. No. 23.508.977

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. 004 del 10 de febrero de 2019 de la Asamblea General Extraordinaria

INSCRIPCIÓN

9979 del 11 de abril de 2019 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: A0141

Actividad secundaria Código CIIU: S9499

Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$500.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : A0141.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/03/2024 - 14:36:08
Recibo No. S000412938, Valor 7900

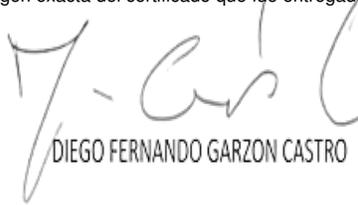
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JdKMzw9CzZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 01 de abril de 2024.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



DIEGO FERNANDO GARZON CASTRO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
